



Asamblea General

Quincuagésimo tercer período de sesiones

29^a sesión plenaria

Martes 6 de octubre de 1998, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Operti (Uruguay)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Discurso del Sr. Festus Mogae, Presidente de la República de Botswana

El Presidente: La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República de Botswana.

El Sr. Festus Mogae, Presidente de la República de Botswana, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Botswana, Excmo. Sr. Festus Mogae, a quien invito a dirigir la palabra a la Asamblea General.

El Presidente Mogae (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Para empezar, permítame expresar mi gran placer al verlo presidir las labores de la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones. Confiamos en que bajo su competente dirección la labor de este período de sesiones se verá coronado por el éxito total. Puede contar con la colaboración y el apoyo de la delegación de mi país en el desempeño de sus tareas.

Permítaseme también rendir un merecido homenaje a nuestro incansable Secretario General y a sus colaboradores por los esfuerzos que están realizando, con frecuencia en

condiciones muy difíciles, para dar sentido y expresión concreta a los elevados ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Merecen el pleno apoyo y cooperación de todos los Estados Miembros y de sus pueblos.

Al acercarnos al próximo milenio tenemos plena conciencia de la omnipresencia de la guerra y del caos que sigue haciendo estragos en los pueblos, literalmente en todos los continentes del mundo. Es verdad que hasta ahora las guerras locales no han planteado una amenaza grave a la paz y la seguridad internacionales, pero según algunos informes han matado y mutilado más personas que ambas guerras mundiales combinadas. Y juzgando por el número de los muertos en ellas y por otras consecuencias concomitantes, estas guerras, cualesquiera sean sus causas, son una realidad viviente para los que combaten en ellas y para las personas inocentes que quedan atrapadas en el fuego cruzado. La conclusión que podemos sacar es que no todas las generaciones venideras de la humanidad se han visto libres del flagelo de la guerra de conformidad con la promesa que hicieron hace más de 50 años los fundadores de esta Organización. Desde el punto de vista de la historia de la humanidad, 50 años es un período de tiempo relativamente breve. Sin embargo, es lo suficientemente largo como para juzgar que los seres humanos de hoy, como sus predecesores en la historia, no han logrado olvidar el hábito de la guerra, o más bien adquirir la capacidad para vivir juntos como buenos vecinos.

La presencia de la guerra y los conflictos entre las naciones y dentro de ellas a menudo ha provocado muchas críticas a las Naciones Unidas, como si éstas tuvieran una varita mágica para resolver todos los problemas que se traen a su puerta. Es verdad que hay margen para mejorar el rendimiento y la eficacia de las Naciones Unidas. Seguramente el genocidio de Rwanda, en 1994, podía haberse evitado con más determinación y previsión.

Lamentablemente, al adjudicarse ellos mismos ciertos poderes extraordinarios, los redactores de la Carta incorporaron algunas imperfecciones a la Organización, que han demostrado ser serios obstáculos para su eficiencia y eficacia en la resolución de conflictos. Mientras esta Organización siga siendo la creación del sistema de Estado nación, con su innato interés egoísta, no se puede esperar que actúe de otra manera. Pero con seguridad podemos mejorar su desempeño a niveles aceptables. Pese a las imperfecciones de las Naciones Unidas, la continuación de su existencia favorece los intereses nacionales de todos los Estados Miembros, cualesquiera sean sus afirmaciones en contrario. De otro modo, los Estados Miembros que estiman que son los menos beneficiados habrían retirado hace mucho tiempo su adhesión. Por lo tanto, los Estados Miembros deben comprometerse a pagar sus contribuciones al presupuesto de las Naciones Unidas a su debido tiempo, sin ninguna condición.

Idealmente las Naciones Unidas debieron haber desarrollado un mecanismo para abordar y evitar situaciones de conflicto antes de que ocurran en la práctica. Sin embargo, en el mundo en que vivimos lo ideal y lo real no coinciden a menudo. Tan pronto como se determina que una situación de conflicto no responde a una solución por vía del diálogo, la diplomacia preventiva debe ser seguida rápidamente por un vigoroso mantenimiento de la paz. El despliegue preventivo se ha empleado con éxito en la ex República Yugoslava de Macedonia, y la separación de fuerzas beligerantes también se utilizó exitosamente en Chipre y el Líbano para contener situaciones que, de otro modo, habrían sido explosivas.

La experiencia africana en el mantenimiento de la paz ha sido ligeramente diferente. En la mayoría de los casos, en nuestro continente los conflictos se incubaron y agravaron hasta proporciones calamitosas como resultado de la inercia internacional. ¿O deberíamos denominarla “cansancio de África”? A este respecto, Liberia, Sierra Leona, la región de los Grandes Lagos y otros casos son ilustrativos. Los Estados africanos están listos y dispuestos para hacerse cargo de su justa parte de las operaciones de mantenimiento de la paz en el continente, pero ciertamente carecen de

recursos logísticos y financieros. Aunque hay un amplio margen para mejorar la capacidad africana de mantenimiento de la paz, con los años África ha adquirido experiencia práctica tanto en el terreno como mediante la cooperación con otros países. Por consiguiente, África tiene una capacidad relativamente perfeccionada para asumir responsabilidades en la esfera del mantenimiento de la paz.

Debo reconocer que hiere mi orgullo, como africano, oír que las situaciones de conflicto en África dominan el programa del Consejo de Seguridad. Es un honor dudoso, si en verdad es un honor en absoluto. Sin embargo, hay que admitir que los problemas africanos son problemas de la comunidad internacional. Son problemas de las Naciones Unidas, cuya Carta es categórica cuando asigna la responsabilidad principal por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esa responsabilidad se otorgó como fideicomiso. No se puede eludir por conveniencia política en ninguna parte del mundo. Los conflictos africanos merecen igual atención de esta Organización, a la que pertenecen los Estados africanos y a la que pagan sus cuotas, por modestas que sean. No se puede dejar que los africanos resuelvan por sí solos esos conflictos.

Si he dedicado gran parte de mi discurso al papel de las Naciones Unidas en la gestión de las crisis y en el alivio de las tensiones, no es porque no tengo conciencia de otras cuestiones de nuestro tiempo igualmente apremiantes. Las crisis y las tensiones, por su propia naturaleza, presuponen una falta de seguridad, de circulación de las personas y, muy a menudo, una intolerancia profundamente arraigada. Evidentemente, cuando se levanta la espada contra los vecinos, la bestialidad innata en cada uno reemplaza a la calidad humana latente en todos. Es incomprensible cómo logran convivir con su conciencia o llevar una vida normal los perpetradores de actos de genocidio y otros graves crímenes de lesa humanidad, después de realizar semejantes actividades criminales abominables.

El establecimiento, el verano pasado, de la Corte Penal Internacional ayudará a garantizar —esperamos— que los perpetradores de actos de genocidio, crímenes de lesa humanidad y otros actos inhumanos no queden sin castigo. Abrigamos la esperanza de que la Corte Penal Internacional también actúe como disuasivo para los que tengan la intención de cometer tales crímenes graves. La condena que el Tribunal para Rwanda impuso a dos personalidades de primera línea involucradas en actos de genocidio cometidos en ese país en 1994 también ha servido para advertir a los posibles perpetradores de actos similares de que la comunidad internacional ya no tolerará sus diabólicos actos.

La violación de los derechos humanos es igualmente intolerable e inmoral. Las instituciones que se ocupan de los derechos humanos deben tener atribuciones para aplicar todo el peso de la ley a los perpetradores de abusos contra tales derechos. La violación de los derechos humanos ha sido responsable por la mayor parte de los horribles conflictos que han asolado sociedades en todos los continentes durante todo este siglo violento. Por lo tanto, estamos totalmente de acuerdo con el Secretario General cuando dice, en su Memoria anual sobre la labor de la Organización,

“Toda la sociedad se perjudica si no se protegen los derechos del individuo. Sin embargo, las libertades individuales prácticamente pierden todo significado en las guerras civiles o cuando se sufren privaciones económicas, sociales o culturales y, muchas veces, cuando se presentan combinaciones de estos factores.”
(A/53/1, párr. 171)

Por lo tanto, en este año, el año del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la comunidad de naciones civilizadas a la que todos pertenecemos debe reafirmar su compromiso con los ideales consagrados en la Declaración en relación con los derechos humanos, así como su determinación de estar a la altura de esos ideales.

La mundialización y la liberalización económica han provocado una expansión sin precedentes del intercambio y el comercio mundiales, pero también han acentuado los desequilibrios en las relaciones económicas internacionales. La enorme mayoría de los países, especialmente de África, sigue marginada de la economía mundial, problema que se ve complicado por el hecho de que la asistencia oficial para el desarrollo ha caído a niveles tan bajos que no tienen precedentes.

En África los conflictos armados han tenido un efecto negativo en las perspectivas de desarrollo. La corrupción también ha sido uno de los mayores obstáculos en esa esfera. Sin embargo, hay razones para ser optimistas. La mayoría de los países africanos han instituido reformas para lograr el crecimiento y el desarrollo económicos, incluida la aplicación de políticas macroeconómicas sensatas, buena gestión pública, el imperio del derecho y el respeto de los derechos humanos. Esos países han adoptado medidas serias para realizar reformas presupuestarias, eliminar restricciones en los pagos corrientes y restringir la expansión del crédito y la moneda. En los últimos años la economía africana ha mostrado una tendencia ascendente. En 1997, cerca del 60% de los países africanos registraron tasas de crecimiento superiores a las del crecimiento demográfico, y aproximada-

mente la mitad de ellos tuvieron tasas de crecimiento económico de más del 5%.

Sin embargo, África todavía necesita el apoyo y la asistencia activos de la comunidad internacional. Reconocemos, evidentemente, que corresponde principalmente a los propios africanos la responsabilidad de reducir la marginación de su continente de la economía mundial. Pero, para que África logre algún progreso tangible y supere las condiciones de pobreza y subdesarrollo, se requiere un nuevo tipo de asociación con el mundo desarrollado, a fin de aumentar el intercambio y la participación del continente en la prosperidad mundial. Los países africanos necesitan un mejor acceso a los mercados mundiales, una corriente más importante de inversión extranjera directa, transferencia de tecnología y un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo.

Es necesario revertir la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo. De manera similar, la deuda externa es un problema que exige una atención urgente. De hecho, la carga de la deuda sigue siendo uno de los principales obstáculos para el crecimiento y el desarrollo económicos. La nueva iniciativa de las instituciones de Bretton Woods de reducir la deuda multilateral de los países pobres fuertemente endeudados es un acontecimiento satisfactorio, aunque su aplicación ha sido desalentadora y extremadamente lenta. En este sentido, Botswana cree que la única solución viable del problema que enfrentan los países más pobres es la cancelación incondicional de la deuda.

Los objetivos principales de la estrategia de desarrollo de Botswana son la creación de empleos y el alivio de la pobreza. La falta de ingresos es la causa más inmediata de pobreza de nuestro pueblo. En los últimos años han aumentado significativamente las oportunidades de empleo, pero la tasa de desempleo sigue siendo inaceptablemente alta. Para mejorar la situación, en los últimos años Botswana ha tomado medidas para crear un contexto favorable a la inversión, incluido el estímulo a las empresas pequeñas y medianas. Estoy seguro de que, con el apoyo de nuestros asociados en el desarrollo, nuestros esfuerzos darán su fruto.

Antes de concluir mi declaración diré unas palabras acerca de los acontecimientos recientes en el África meridional. El 16 de septiembre de 1998 se produjo un intento de poner fin al orden constitucional en el Reino de Lesotho, derrocando un Gobierno elegido democráticamente. Oficiales jóvenes de la Fuerza de Defensa de Lesotho se amotinaron y arrestaron a sus oficiales superiores, incluido el comandante del ejército. Se impidió ir a trabajar a empleados del Gobierno, incluidos Ministros del Gabinete, lo que dio como resultado un quebrantamiento total del orden

administrativo en el país. La actividad criminal y la ilegalidad pasaron a ser la realidad diaria. No había ninguna duda de que Lesotho se precipitaba a la violencia generalizada y al caos total.

La crisis era sumamente alarmante debido a las repercusiones más generales que tenía para la paz y la estabilidad en toda la subregión del África meridional. Los complicados en esos hechos no hicieron ningún esfuerzo por escuchar los llamamientos a entablar un diálogo pacífico. En esas circunstancias, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) no podía permanecer indiferente. Por lo tanto, el 21 de septiembre de 1998 miembros de la Fuerza de Defensa de Botswana y de la Fuerza de Defensa sudafricana entraron al Reino de Lesotho respondiendo a un llamamiento hecho en favor de esa intervención por el Gobierno de Lesotho elegido democráticamente. La intervención está dirigida a ayudar al pueblo de Lesotho a crear condiciones propicias para resolver sus diferencias de manera pacífica. Nuestras operaciones están estrictamente de acuerdo con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como con la resolución de la cumbre de la Organización de la Unidad Africana celebrada en Harare en 1997, en la que se condena el derrocamiento de Gobiernos legítimos por fuerzas militares.

Deseo asegurar a la Asamblea que la intervención militar de Botswana y Sudáfrica en Lesotho sólo está motivada por un deseo sincero de establecer condiciones de paz y seguridad en nuestro país hermano. Estamos frente a una situación difícil, compleja y rápidamente cambiante. En tales circunstancias, nuestras fuerzas permanecerán en Lesotho durante el tiempo necesario para restaurar el orden público y el imperio de la ley.

Con respecto a Angola, cada vez resulta más evidente que el líder de la UNITA no tiene intención de cumplir sus obligaciones de conformidad con el Protocolo de Lusaka. Habida cuenta de la reactivación de la violencia causada por la UNITA, la SADC ha llegado, lamentablemente, a la conclusión de que el Sr. Savimbi debe ser considerado personalmente responsable por los crímenes de guerra que ha cometido y sigue cometiendo su movimiento, aún después de haber firmado un acuerdo de paz. El pueblo de Angola ha sufrido durante demasiado tiempo y es hora de que se ponga fin a esta guerra fratricida, que ha devastado el país.

Al otro lado de la frontera de Angola, agotada por la guerra, otro país de la SADC está sufriendo un doloroso proceso de renacimiento nacional, bruscamente interrumpido hace dos meses por una rebelión que, incluso mientras estamos reunidos aquí, está debilitando inevitablemente la energía que queda de un país devastado. El pueblo de la República Democrática del Congo merece una tregua. Tenemos la ferviente esperanza de que, con la oportuna asistencia de tres países de la SADC, en un momento muy peligroso, la República Democrática del Congo pronto reanude su proceso de renacimiento y que lo haga en paz y con tranquilidad.

Me permito concluir asegurando al Sr. Presidente y a las naciones aquí reunidas que la fe de Botswana en las Naciones Unidas, como depositarias universales de las esperanzas y aspiraciones de toda la humanidad, siguen siendo tan firmes como siempre. Seguiremos trabajando asiduamente por el aumento de la eficacia de la Organización, para ayudar a darle las herramientas necesarias para las arduas tareas que tiene por delante.

El Presidente: En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Botswana por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Festus Mogae, Presidente de la República de Botswana, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 85 del programa

Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

Sesión conmemorativa por el cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Proyecto de resolución (A/53/L.5)

El Presidente: La Asamblea General celebrará ahora, en relación con el tema 85 del programa, la sesión conmemorativa con motivo del cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, con arreglo a la decisión adoptada en su tercera sesión plenaria y de conformidad con la resolución 52/69 de la Asamblea, de 10 de diciembre de 1997.

La Asamblea tiene ante sí al respecto un proyecto de resolución publicado como documento A/53/L.5.

Manifiestar el alto honor y la gran satisfacción que para mí significa presidir este acto en conmemoración de los 50 años de las operaciones de mantenimiento de la paz es mucho más que la expresión de una mera fórmula de estilo. Representa el sentimiento que a todos nos inspira el importante papel que esas operaciones han cumplido en aras de la paz y la seguridad internacionales. No menos importante, esta ocasión debe servir también para marcar y determinar una instancia de reflexión sobre el presente y el futuro de esta modalidad operativa de las Naciones Unidas.

Las operaciones de mantenimiento de la paz van desde la observación y control de los procesos electorales, hasta la verificación y tutela consiguiente de la observancia de los derechos humanos, sin mengua de efectivas acciones de reinstitucionalización, cuando ésta ha sido quebrantada, y recuperación de servicios afectados por la guerra, la violencia, la inestabilidad.

La sola circunstancia de comprobar que son cientos de miles los efectivos militares que han participado en este tipo de operaciones desde el año 1948 y que en ellas se han desplegado, en 49 oportunidades, fuerzas provenientes de distintos Estados; y que en ellas han perdido la vida militares y civiles en número que supera los mil; que las mismas se han cumplido en todos los continentes, y que en ocasión de una de ellas, en 1961, perdía la vida el propio Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, todo ello muestra, de modo indubitable, que la evocación de este cincuentenario está rodeada de aspectos singulares, de aquellos que marcan un hito en la evolución de las Naciones Unidas.

Naturalmente que mucho se ha dicho y escrito sobre la naturaleza jurídica, el rango legal de las operaciones de mantenimiento de la paz, y la discusión doctrinaria, y aun política, continúa a la luz de las nuevas formas que estas operaciones asumen al presente.

En una primera etapa, la interposición, a pedido de los propios Estados involucrados, de unidades de militares y de observadores civiles bajo el mando de la Organización, con el fin de sofocar o limitar las acciones bélicas, verificar el cumplimiento de acuerdos de cese del fuego y contribuir como parte imparcial en eventuales negociaciones, fue admitida como una legítima aplicación del texto y del espíritu del Capítulo VI de la Carta, aun cuando la utilización de fuerzas militares dotadas de armas livianas introducía una forma, una modalidad no ajena a las medidas

previstas en el Capítulo VII, situación que inspiró a Dag Hammarskjöld una expresión muy feliz, al decir que las operaciones de mantenimiento de la paz se encontraban en el “Capítulo VI y medio” de la Carta.

Durante la guerra fría, sobre la base del marco conceptual descrito, se establecieron varias operaciones de mantenimiento de la paz que contribuyeron a conjurar no pocos conflictos que afectaban la paz y la seguridad internacionales. El carácter de universalidad implícito en la composición de estas operaciones atenuaba sensibilidades nacionales, restringía la noción misma de soberanía de los Estados, a la vez que facilitaba el diálogo y las negociaciones entre las partes involucradas.

El fin del orden internacional bipolar derivó en una proliferación de confrontaciones armadas localizadas de diverso y complejo origen, lo que planteó a las Naciones Unidas nuevos y difíciles desafíos. Muchos de los conflictos internos, no exentos por lo general de connotaciones internacionales, se veían acompañados de graves amenazas para los derechos humanos y dramáticas situaciones de emergencia. Se producían estos fenómenos en momentos en que las Naciones Unidas reafirmaban su compromiso para la salvaguardia de estos valores fundamentales.

Fue entonces, a partir de la década de 1980 —vale recordar que en 1988 las Naciones Unidas recibían el Premio Nobel de la Paz—, que los Estados Miembros autorizaron y promovieron la aplicación de nuevas modalidades en las operaciones de paz en que habrían de concretarse formalmente, por decisión del Consejo de Seguridad, los lineamientos contenidos en “Un programa de paz” del Secretario General, en el año 1992. Allí se incluye el énfasis en formas de acción de diplomacia preventiva y el despliegue de fuerzas en anticipación de las hostilidades.

Es así que 36 de las 49 operaciones de paz emprendidas por las Naciones Unidas fueron establecidas entre 1989 y 1998. Sin embargo, esas cifras no ilustran, por sí solas, el aspecto cualitativo de tales operaciones.

En efecto, en primer término asistimos a una extensión del campo de aplicación de las operaciones de mantenimiento de la paz a ciertos conflictos internos; el requisito del consentimiento previo de las partes deja de ser imprescindible; los mandatos de las operaciones fueron considerablemente ampliados, abarcando aspectos políticos, institucionales y administrativos de los Estados involucrados, o de las partes involucradas. En general, la regla de oro de no abrir el fuego, salvo en defensa propia, se flexibiliza, por fuerza de las circunstancias, para contemplar la necesidad

de proteger a la población civil desplazada, castigada, o asegurar la entrega de alimentos y suministros de emergencia para su propia supervivencia.

Es asimismo notoria la creciente intervención de coaliciones que actúan con el aval formal del Consejo de Seguridad, como también lo es la acción coadyuvante de las organizaciones regionales al amparo del Capítulo VIII de la Carta.

Ciertos fracasos de las operaciones de paz también han levantado críticas. Se ha señalado la necesidad de establecer mandatos más precisos, marcos de acción más definidos, y dotar a las operaciones de los medios y recursos adecuados; premisa esta que hace imprescindible el cumplimiento cabal y en tiempo de las obligaciones financieras de los Estados Miembros.

Y en un plano más general y sustantivo, no son pocos los países que mantienen reservas frente a esta flexibilidad expansiva del recurso a las operaciones de paz, así como la amplitud que vienen asumiendo sus mandatos. Se invoca, en esa circunstancia, el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta, que prohíbe la intervención en los asuntos internos de los países.

Pero la verdad es —el balance es— que más allá de la saludable cautela con la que deberá administrarse la práctica de las operaciones de paz, que a los 50 años de su inicio han de considerarse como un instituto indispensable en el funcionamiento de las Naciones Unidas, existe en torno a ellas un claro consenso en cuanto a la necesidad de fortalecer su aplicación como un instrumento efectivo al servicio de la paz y para contribuir con eficacia al ideal de un mundo en el que rijan plenamente los derechos humanos y prevalezca el deber universal de asistencia humanitaria.

Quienes entiendan que la paz y esos valores constituyen el principio existencial, la razón misma, de las Naciones Unidas son precisamente los Estados Miembros, que son los que han acudido a esta cita. En su nombre, la Presidencia se ha hecho presente para expresar, de modo muy sincero, nuestro reconocimiento a los pioneros de estas operaciones de paz, y brindar así, de esta forma, nuestro sentido homenaje a todos sus actores, en buena parte aquí representados, así como nuestra complacencia —nuestra satisfacción— por la excelente labor de la Secretaría en cuanto a este tema, y nuestro sentido tributo a la memoria de los heroicos oficiales, soldados y civiles que pagaron con su vida, incluidos algunos de mi país, la determinación de nosotros, los pueblos, de lograr un mundo mejor fundado en la paz y la justicia.

Tales conceptos y sentimientos están a nuestro juicio cabalmente reflejados en el texto de la declaración cuya aprobación, por aclamación, me permito recomendar.

Doy ahora la palabra al Secretario General.

El Secretario General (*interpretación del inglés*): Hoy tengo el gran honor de conmemorar con la Asamblea el cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas el cincuentenario del año en que se enviaron soldados al campo de batalla bajo una nueva bandera, con una nueva misión: una misión de paz.

No es exagerado decir que esa misión no tenía precedentes en la historia de la humanidad. Fue un intento de enfrentar y derrotar lo peor del hombre con lo mejor del hombre; de responder a la violencia con la tolerancia, a la fuerza con la moderación y a la guerra con la paz.

Esa misión se ha ganado un lugar en la historia como el primer ejemplo de lo que se llegó a conocer como mantenimiento de la paz. Desde entonces, día tras día, año tras año, el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz ha venido enfrentando la amenaza y la realidad de los conflictos, sin perder la fe, sin cejar y sin claudicar.

Desde 1948 ha habido 49 operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Treinta y seis de ellas se establecieron a partir de 1988, año en que se otorgó el Premio Nobel de la Paz al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Más de 750.000 efectivos militares y miembros de la policía civil, así como miles de civiles, de 118 países diferentes, han prestado servicios en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Hoy mismo, 14.000 personas están prestando servicios como personal de mantenimiento de la paz.

Sin embargo, ninguna cifra puede hacer justicia al sacrificio supremo que hicieron más de 1.500 miembros del personal de mantenimiento de la paz en el transcurso de este medio siglo. Hoy rendimos homenaje, por encima de todo, a los valientes cascos azules que dieron su vida por la causa de la paz. Cualquier éxito que hayamos tenido se lo debemos a su sacrificio, a su dedicación y a su heroísmo.

Me siento agradecido y especialmente honrado al anunciar que hoy, en presencia de sus familiares, otorgaré a tres miembros del personal de mantenimiento de la paz caídos en cumplimiento de su deber, una nueva Medalla que lleva el nombre de uno de ellos: el Secretario General Dag Hammarskjöld.

Las Naciones Unidas, forjadas tras las batallas de dos guerras mundiales, se han dedicado por sobre todo a buscar la paz y, en las palabras eternas de la Carta, a preservar “a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”. Sin lugar a dudas, el mantenimiento de la paz concuerda total y absolutamente con el espíritu de esa promesa. Pero en vano se buscará en la Carta alguna disposición concreta en relación con tales operaciones.

El mantenimiento de la paz ha sido, desde el comienzo, una improvisación. A mi criterio, ese es uno de sus grandes méritos. Fue y sigue siendo una prueba de que las Naciones Unidas no son una Organización estática e inamovible, sino una Organización dinámica e innovadora. En efecto, el mantenimiento de la paz ha sido una de las muchas actividades en las que las Naciones Unidas han demostrado su capacidad de adaptarse a las circunstancias, de soslayar obstáculos y de seguir siendo pertinentes a los problemas reales que surgen.

Eso no quiere decir que el desarrollo del mantenimiento de la paz, de las Naciones Unidas —desde el patrullaje de las zonas de separación y las líneas de cesación de fuego, claramente demarcadas, hasta las operaciones multidimensionales y más complejas de los años del decenio de 1990— haya sido fácil y sencillo. Con frecuencia las esperanzas que se depositaban en el personal de mantenimiento de la paz superaban los recursos que se les proporcionaban. Muchas veces las exigencias que se les planteaban pasaban cruelmente por alto las realidades sobre el terreno.

A través de los decenios hemos tenido algunos éxitos indudables, como en los casos de Namibia, Mozambique y El Salvador. También hemos ayudado a mantener la calma en algunas situaciones de estancamiento aparentemente insolubles, como en Chipre y en el Oriente Medio. En otros lugares —Rwanda y la ex Yugoslavia— nos hemos encontrado paralizados, en impotente horror, mientras se cometían los crímenes más abominables. Allí se pusieron de manifiesto vívidamente los límites del mantenimiento de la paz. Aprendimos —a golpes— que unas tropas ligeramente armadas en vehículos blancos y con cascos azules no son la solución para todos los conflictos. A veces la paz tiene que establecerse —o imponerse— antes de que se pueda mantener.

Son incomparables el dolor y la tristeza que sentimos ante estas calamidades: la pérdida de vidas, la destrucción arbitraria de ciudades y aldeas, los estragos a la trama misma de la humanidad que en épocas y lugares normales permite que hombres y mujeres de distintos orígenes étnicos vivan pacíficamente lado a lado. Siempre hemos de medir nuestros éxitos más enorgullecidos contra la memoria de esos días nefastos.

Pero eso no quiere decir que hemos de sucumbir al fatalismo de quienes preferirían quedarse de brazo cruzados cuando estalla un conflicto y nuestros hermanos sufren en tierras lejanas. Esa es la respuesta del cínico, la solución del cobarde. No la nuestra.

No estamos aquí para declarar la victoria. No podemos afirmar que el mantenimiento de la paz haya sido la respuesta adecuada para todos los conflictos; menos aún, desgraciadamente, que haya impedido el resurgimiento del genocidio. Pero sí podemos decir —y lo decimos con orgullo— que en esta primera mitad de siglo de su existencia los cascos azules de las Naciones Unidas han salvado decenas de miles de vidas.

En los últimos tiempos ha perdido impulso el apoyo otorgado al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Pero no me cabe duda de que la historia contemplará el mantenimiento de la paz como una de las contribuciones más importantes y perdurables de la Organización a la paz y la seguridad internacionales.

La misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe continuar. Todavía queda demasiado por hacer; todavía están muriendo demasiados inocentes, en estos mismos momentos, para que pensemos siquiera en abandonar ahora el campo de batalla.

La promesa del mantenimiento de la paz después de todo, nunca fue la de poner fin a la guerra. El mantenimiento de la paz no es lo mismo que el establecimiento de la paz. Puede ayudar a prevenir, o por lo menos a retrasar, la reactivación de un conflicto. Puede utilizarse, como lo hemos visto en la ex República Yugoslava de Macedonia, para ayudar a evitar que estalle un conflicto. Pero sobre todo, abre un espacio y un tiempo para la solución del conflicto: le da una oportunidad a la paz. Si esa oportunidad no se aprovecha, no puede culparse al personal de mantenimiento de la paz.

Las palabras de Isaías,

“volverán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces; no alzará espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra”, (*La Santa Biblia, Isaías 2:4*)

nunca serán más que un ideal para la humanidad. Si, en nuestra labor como personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, podemos ayudar a que ese ideal sea más verdadero que falso, más promisorio que distante, más capaz de proteger a los inocentes que de envalentonar a los culpables, entonces habremos hecho nuestra parte.

La voluntad de paz debe existir entre los pueblos y entre las partes, pero el camino que conduce a esa paz es un camino que nosotros, las Naciones Unidas, podemos ayudar a allanar. Lo hemos hecho en estos últimos 50 años y confío en que podamos seguir haciéndolo en el siglo venidero.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de Nepal, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. Shah (Nepal) (*interpretación del inglés*): En esta solemne ocasión en que celebramos el cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, quiero rendir homenaje en nombre de los Estados miembros del Grupo de Estados de Asia a los más de 1.500 efectivos de las fuerzas de mantenimiento de la paz que han sacrificado su vida al servicio de las Naciones Unidas. Han demostrado una valentía, un idealismo y una motivación del más alto grado.

Nuestro homenaje también está dirigido a los miles de efectivos de las fuerzas de mantenimiento de la paz que se han visto incapacitados físicamente mientras prestaban servicio a la Organización.

En nombre del Grupo de Estados de Asia, quiero expresar nuestro agradecimiento a los 14.500 efectivos militares y personal de la policía civil que en la actualidad prestan servicio a la causa de la paz en las 17 misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que actualmente están en marcha en todo el mundo.

Es un gran honor para mí, en nombre del Grupo de Estados de Asia, celebrar la presencia en este Salón de los familiares de los primeros receptores de la recientemente instituida Medalla Dag Hammarskjöld el fallecido Secretario General Dag Hammarskjöld, el Comandante René de

Labarrière y el Conde Folke Bernadotte, los mártires de la paz que han sido y seguirán siendo una fuente de inspiración.

También me cabe el honor de reconocer la presencia en esta sesión conmemorativa del ex Secretario General Javier Pérez de Cuéllar, ex Secretarios Generales Adjuntos, Subsecretarios Generales, Representantes Especiales del Secretario General, Representantes Especiales Adjuntos, comandantes de las fuerzas, jefes de estado mayor, jefes de observadores militares, asesores militares, jefes de la policía civil, personal de la sede y de las oficinas sobre el terreno del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, así como de varios ex integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz. A todos ellos, así como a otros miles que no pudieron estar aquí y a los que ya nos han abandonado, el Grupo de Estados de Asia les expresa su agradecimiento por el buen cumplimiento de sus tareas.

El mantenimiento de la paz es un concepto singular de las Naciones Unidas por el cual se despliegan efectivos con el objetivo de sentar las bases para la paz y no con fines bélicos. Las operaciones de mantenimiento de la paz en su función primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales han sido y seguirán siendo uno de los instrumentos esenciales de las Naciones Unidas. El mantenimiento de la paz, 50 años después de haberse encomendado la primera operación, se sigue adaptando a las cambiantes necesidades y es cada vez más multidimensional. Nos complace que se sigan desplegando esfuerzos encaminados a fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para responder rápidamente a las necesidades en materia de mantenimiento de la paz y mejorar la gestión general de las misiones de mantenimiento de la paz.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de Polonia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sr. Wyzner (Polonia) (*interpretación del inglés*): Con un gran sentimiento de honor y orgullo intervengo hoy en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental; es un honor porque me dirijo a la Asamblea General reunida en esta solemne ocasión para conmemorar el cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; y es un orgullo porque la idea de adoptar la declaración para rendir homenaje a los que han mantenido la paz en todo el mundo, a pedido y en nombre de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, surgió en el Grupo que represento hoy, dos de cuyos miembros, Ucrania y Polonia, elaboraron el proyecto de declaración original.

La iniciativa a la que me refiero no fue presentada por casualidad. Surgió como resultado del firme compromiso de los miembros del Grupo de Estados de Europa Oriental con los ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y con las actividades de mantenimiento de la paz de la Organización.

Los miembros de nuestro Grupo siempre han estado entre los países que más contingentes han aportado. Sus contingentes nacionales constituyen hoy más del 12% del total de la dotación militar de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y, en la actualidad, salvo en dos de ellas, estos contingentes prestan servicio en todas las operaciones en curso. Uno de los miembros del Grupo, Polonia, durante algún tiempo ha sido el país que más contingentes ha aportado.

Ocasiones como las que hoy nos reúne son propicias para la reflexión. Quiero compartir algunas de esas reflexiones con la Asamblea General. Es importante tomar conciencia de lo indispensable que han pasado a ser las operaciones de mantenimiento de la paz durante estos 50 años de su historia. El mecanismo de la Organización para mantener la paz y la seguridad internacionales habría estado incompleto y sin suficiente equipamiento de no haber sido por la buena disposición de las fuerzas de mantenimiento de la paz a responder a los pedidos del Consejo de Seguridad.

Habiendo cumplido 50 años y logrado tanto desde la creación, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, a fin de seguir siendo lo importantes y útiles que siempre han sido, debe seguir evolucionando. Las operaciones de mantenimiento de la paz como se las entiende en la actualidad difieren del concepto original de mantenimiento de la paz. Las operaciones contemporáneas son de una alta complejidad multidimensional, en las que no sólo participan efectivos militares sino también especialistas civiles y a menudo estas operaciones se realizan en cooperación con organizaciones o arreglos regionales, organizaciones humanitarias y muchos otros organismos. Los mandatos entrañan mucho más que las actividades tradicionales de mantenimiento de la paz. De hecho, al parecer se está gestando un cambio significativo, que propiciará una mayor participación de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz en la etapa posterior a los conflictos en toda su variedad.

Aún queda mucho por hacer para preparar a los cascos azules a fin de que puedan cumplir con esta responsabilidad y los Miembros de las Naciones Unidas en su conjunto, así como sus órganos principales, tenemos que cooperar en esta tarea. El mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

durante estos 50 años nos ha dejado un caudal de experiencias que debemos aprovechar. Estas experiencias son positivas y negativas. Las positivas no constituyen necesariamente una orientación suficiente para las operaciones en las actuales circunstancias poco comunes; las negativas, por dolorosas que sean, no deben olvidarse nunca al preparar las operaciones futuras.

En este contexto, permítaseme que mencione una cuestión especial que siempre debe figurar en el centro de nuestra atención: la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Estamos firmemente convencidos de que hay que adoptar medidas para evitar ataques crueles y deliberados contra los soldados que envían las Naciones Unidas para ayudar a otros a frenar y resolver conflictos, así como de que hay que proporcionar protección adecuada al personal militar y civil. Una de esas medidas debe ser la pronta entrada en vigor y la aceptación universal de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.

Gracias a los años de excelente servicio y a sus logros indiscutibles, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son conocidas por millones de personas en todo el mundo. Para muchas de ellas la mera presencia de soldados con cascos azules genera esperanzas y la convicción de que no están siendo abandonadas a la guerra y a las atrocidades.

Setecientos cincuenta mil soldados comisionados por sus respectivos Gobiernos han cumplido los mandatos que les asignó el Consejo de Seguridad. De ellos, 1.581 han realizado el sacrificio supremo en nuestros esfuerzos comunes para mantener la paz y la seguridad. Le rendimos un respetuoso homenaje a su memoria.

También rendimos homenaje a todos sus compañeros de armas que están representados aquí por el grupo de antiguos cascos azules. Su servicio es enormemente apreciado. Los honores y premios que han recibido, incluido el Premio Nobel de la Paz en 1988, han sido muy merecidos.

Permítaseme que manifieste nuestro agradecimiento especial al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su singular contribución y liderazgo al timón de esta Organización y anteriormente como jefe del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Para terminar, permítaseme que le asegure a toda la Asamblea General que los miembros del Grupo de Estados de Europa Oriental harán todo lo posible para seguir mejo-

rando y fortaleciendo la capacidad de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, un instrumento valiosísimo a disposición de la comunidad internacional en la búsqueda de la paz y la seguridad.

El Presidente: Concedo la palabra a la representante de la República Dominicana, quien hablará en nombre de los Estados de América Latina y el Caribe.

Sra. Aguiar (República Dominicana): Es para mí un gran honor hablar hoy aquí, en nombre de los Estados de América Latina y el Caribe, en ocasión tan especial para las Naciones Unidas como es la conmemoración del cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En el transcurso de estos 50 años, los países de nuestra región no han sido indiferentes a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En ese sentido, cabe destacar que nuestros países están participando en 12 de las 17 operaciones en curso. Algunos de ellos, como la Argentina, el Brasil, Colombia y el Uruguay contribuyen con personal desde hace más de 40 años. La región que represento ha resuelto tradicionalmente sus diferencias a través de medios pacíficos. De acuerdo con la Memoria del Secretario General del año en curso, 1998, la Organización tiene desplegadas actualmente seis operaciones de paz en Europa, cuatro en el Oriente Medio, cuatro en África, dos en Asia y sólo una en América Latina y el Caribe, la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH). Por eso es que puedo afirmar que nuestra región tradicionalmente ha contribuido con más personal del que ha tenido que recibir en su territorio.

América Latina y el Caribe prestan gran importancia a los procesos tanto de diplomacia preventiva como de consolidación de la paz después de los conflictos. Así lo evidencia su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz, no solamente mediante el envío de contingentes policiales y militares. México y Colombia forman parte del Grupo de Amigos del Secretario General para Guatemala, mientras que la Argentina, Chile y Venezuela integran el Grupo de Amigos del Secretario General para Haití.

En términos de contribución de personal no existen diferencias entre países grandes y pequeños. De hecho, durante 1995 el Uruguay fue el mayor contribuyente de tropas de la región. Por su parte, los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) respondieron solidariamente con su presencia a la operación de las Naciones Unidas en Haití. Allí estuvieron presentes Antigua y Barbuda, la Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Guatemala, Guyana,

Honduras, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago. El Salvador, el Ecuador y Cuba han hecho su aporte a otras misiones, mientras que el Brasil tuvo una masiva presencia en la operación de paz en Angola, y Bolivia y mi propio país han manifestado su interés de contribuir próximamente.

La experiencia de América Latina y el Caribe en operaciones de paz se consolida día a día, no sólo en el terreno, sino también a través de los cursos para contingentes y observadores militares que se dictan en el Centro de Entrenamiento Regional, con sede en Buenos Aires, y en otros centros similares, como el de Montevideo. A menudo estos cursos se llevan a cabo en cooperación con personal de centros de otras regiones.

Las Naciones Unidas, como gestor honesto y fuente de neutralidad, continúan siendo un factor esencial en el mantenimiento de la paz y la generación de confianza. Para ser efectivas, las misiones de paz requieren el pleno consentimiento y cooperación de las partes en el conflicto y deben mantener en todo momento su carácter de imparcialidad y contar con un mandato claro. Pero los Estados debemos apoyar estos esfuerzos facilitando personal calificado y los recursos financieros necesarios. Las Naciones Unidas serán tan efectivas en esta materia como nosotros, los Estados Miembros, lo permitamos.

El Consejo de Seguridad ha estado cumpliendo con su cometido en el proceso de creación de las operaciones de paz. Desde 1994 se han podido observar señales de que los Estados Miembros estamos trabajando con un enfoque más homogéneo en relación con las misiones de paz. Se han definido guías y parámetros para la creación o extensión de las operaciones. Asimismo, hay que reconocer que ha aumentado la transparencia del Consejo y se ha empezado a consultar a los países contribuyentes. Este sano proceso, que reconocemos con aprobación y con agrado, en buena medida se debe a propuestas provenientes de países de nuestra región. En ese orden, permítaseme recordar las palabras del Representante Permanente de Chile en ocasión de la formalización de estas consultas con los Estados que aportan contingentes:

“Los países contribuyentes de tropas tienen el derecho de ser escuchados por el Consejo, y este derecho debe ser reconocido de jure y no solamente de facto.”

Al cumplirse 50 años del despliegue de los primeros cascos azules en el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), quisiera concluir mi breve intervención expresando el sincero reconocimiento y

el homenaje de América Latina y el Caribe a todos aquellos hombres y mujeres que han dado la vida sirviendo humilde y silenciosamente bajo la bandera de esta Organización.

El libro sagrado de los cristianos —la Biblia— dice:

“¡Cuán hermosos son sobre los montes los pies del que trae alegres nuevas, del que anuncia la paz! ...”
(*La Santa Biblia, Isaías 52:7*)

La alusión a los pies es la alusión a la vocación de servicio. ¡Celebremos entonces a estos mensajeros de paz!

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Andorra, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Minoves-Triquell (Andorra) (*interpretación del francés*): El Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados se alegra de poder celebrar el cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Desde 1948, más de medio millón de personas —casi 750.000— han contribuido a estas operaciones, poniéndose al servicio de los ideales de paz y progreso que hombres y mujeres de buena voluntad nos dejaron en la Carta de las Naciones Unidas, después de los horrores de la segunda guerra mundial.

Es oportuno rendir homenaje hoy a todos estos guardianes de la paz, la mayoría de ellos anónimos. ¿Cuántas guerras se han evitado gracias a su valor y cuántas vidas se han salvado gracias a su sacrificio? A ellos me dirijo, en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, para manifestar nuestro más sincero agradecimiento.

Permítaseme también recordar, en particular, a los más de 1.500 seres humanos que han dado la vida para que la paz prevalezca sobre la guerra. Estos son seres humanos que resumen el amor y todo lo que la humanidad tiene que ofrecer. Su sacrificio supremo nos recuerda que los seres humanos son capaces de un gran altruismo frente al sufrimiento, y de calma ante la pasión destructora del conflicto armado, aun poniendo en peligro su propia vida. Esta es una señal prometedora para la raza humana en el tercer milenio.

La Medalla Dag Hammarskjöld, en memoria de quien también murió al servicio de la Organización, es un homenaje establecido por el Consejo de Seguridad para recordar

permanentemente a quienes, dentro de las Naciones Unidas, participan en el mantenimiento de la paz. El Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados felicita sinceramente a las familias del Comandante René de Labarrière, del Conde Folke Bernadotte y del Secretario General Dag Hammarskjöld por haber recibido esta bien merecida Medalla. Esperamos que la luz de sus buenas obras nos guíe en el largo camino de la paz.

(*continúa en español*)

En el curso de estos 50 años de operaciones de mantenimiento de la paz, los Estados Miembros del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, como muchos otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, han puesto a hombres y mujeres, así como medios importantes, a disposición de estas operaciones.

(*continúa en inglés*)

En un mundo que tiene que tratar día tras día con conflictos que han revivido después del fin de la guerra fría es importante que estas operaciones continúen y progresen. También es esencial que a las personas que participan directamente en estas operaciones se les garantice su seguridad en el terreno. Los agentes de la paz que recibieron el Premio Nobel en 1998 deben ser respetados en todas partes, porque sin ellos la guerra y el conflicto se convertirían en barbarie.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos, en su condición de país anfitrión.

Sr. Burleigh (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Hace 50 años las Naciones Unidas asignaron a un pequeño grupo de observadores militares a la causa de la paz, lo que se convirtió luego en la primera operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En la primavera de 1948, después de dos guerras mundiales y siglos de conflicto, el mundo vio a soldados que trabajaban al servicio de la paz. Junto con sus colegas civiles, estos soldados abrieron un nuevo capítulo en las relaciones internacionales. En estos 50 años, nuestro personal de mantenimiento de la paz ha seguido proporcionando paz a muchos pueblos que sufrieron los estragos de la guerra y la violencia.

Durante más de cinco decenios, las Naciones Unidas han enfrentado difíciles retos para la paz en todo el mundo. Durante este tiempo, nuestro personal de mantenimiento de la paz ha impedido guerras, ha salvado vidas y ha inspirado esperanza en todo el mundo. Es un récord noble, sin parale-

lo en la historia, y rendimos homenaje a los que han prestado servicios con tanta generosidad.

En estos momentos es oportuno recordar a nuestro personal de mantenimiento de la paz —hombres y mujeres, de todas las edades, civiles y militares— que han sacrificado sus vidas al servicio de la paz. Dag Hammarskjöld escribió que uno debe “buscar el camino que hace de la muerte un logro”. El personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha buscado el camino correcto, y sus esfuerzos y sacrificios no han sido en vano, porque han caído para que otros puedan vivir en paz. El verdadero homenaje a su sacrificio es la paz que ayudaron a crear, las vidas que ayudaron a preservar y la promesa que ayudaron a mantener de “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”.

Al conmemorar los logros de 50 años de mantenimiento de la paz bajo la bandera de las Naciones Unidas, no olvidemos las continuas misiones y diarios sacrificios de los miembros del personal de mantenimiento de la paz que se encuentran actualmente en el terreno. Esperamos que los miembros de ese personal prevalezcan y superen los muchos obstáculos que enfrentan. Esperamos que sus familias, sus naciones y esta Organización los apoyen cuando trabajan lejos de su hogar y su país. Todos los días persiguen calladamente la paz, y por ello les estamos muy agradecidos.

Nuestra conmemoración no debe terminar hoy, porque queda mucho trabajo por hacer. Honremos con hechos y no sólo con palabras a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que han fallecido. Prosigamos, aquí y en el terreno, con nuestros esfuerzos por mejorar el mantenimiento de la paz. Podemos hacerlo, debemos hacerlo. Pongámonos nuevamente hoy al servicio de la paz, como lo ha hecho nuestro personal de mantenimiento de la paz.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de Sudáfrica, quien hablará en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Sr. Vermeulen (Sudáfrica) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre del Movimiento No Alineado en esta reunión de conmemoración del cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En esta ocasión especial, el Movimiento No Alineado desea rendir homenaje a todos los hombres y las mujeres que, a lo largo de los 50 últimos años, prestaron servicios como personal de mantenimiento de la paz en todo el mundo bajo la bandera de las Naciones Unidas. Rendimos homenaje a la memoria de todos aquellos

que han sacrificado la vida en aras de la paz. Sumamos nuestra voz a la celebración de la institución de la Medalla Dag Hammarskjöld como homenaje a quienes han hecho el sacrificio supremo cuando prestaban servicios en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Si bien el Movimiento No Alineado reconoce plenamente la importancia de los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, es necesario que se realice un examen amplio de toda la cuestión relativa al mantenimiento de la paz. Esta cuestión recibió atención especial en la reunión en la cumbre del Movimiento No Alineado que tuvo lugar en Durbán, Sudáfrica, el mes pasado.

El Movimiento No Alineado afirma su compromiso y voluntad de prestar pleno apoyo al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para asegurar que pueda cumplir las tareas que se le encomendaron. No obstante, al considerar los 50 años de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, recordemos que la paz duradera depende, en última instancia, de la eliminación de las causas de los conflictos en todos sus aspectos.

Las operaciones de mantenimiento de la paz son un instrumento de apoyo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, responsabilidad que debemos compartir todos nosotros. A este respecto, el Movimiento No Alineado desea recalcar una vez más que deben celebrarse consultas periódicas e institucionalizadas entre los países que aportan contingentes y el Consejo de Seguridad, ya que esta es una importante medida de fomento de la confianza, transparencia y asociación.

El mantenimiento de la paz contemporáneo es cada vez más multidimensional y requiere un enfoque más eficaz para que se coordinen las tareas militares básicas con la asistencia humanitaria. Como lo ha afirmado anteriormente el Movimiento No Alineado, para encarar los desafíos que plantea el carácter multidimensional del mantenimiento de la paz deberemos ser capaces de diferenciar las operaciones de mantenimiento de la paz de la asistencia humanitaria.

Además, esta diferenciación debe ampliarse para que abarque las actividades de la policía civil, cuyo papel se vuelve cada vez más crucial. Deseo recordar la decisión del Movimiento No Alineado sobre esta cuestión en la que se recalca la necesidad urgente de que se elaboren directrices acordadas sobre los principios que rigen el papel del personal de la policía civil en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Varios países miembros del Movimiento No Alineado se encuentran entre los que más contingentes aportan a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y entre los que lo hacen con la mayor constancia. En esta ocasión, el Movimiento No Alineado desea subrayar la importancia de que se resuelva la cuestión de las demoras en el reembolso de los costos de los contingentes y del alquiler de equipos pertenecientes a los contingentes, que han causado dificultades a todos los países que aportan contingentes y equipos.

Para concluir, deseo asegurar a la Asamblea que los países no alineados están comprometidos con el mantenimiento de la paz y que el Movimiento continuará desempeñando un papel constructivo para promover el mecanismo de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por conducto del Comité Especial de las Naciones Unidas de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el foro competente con el mandato de llevar a cabo un examen amplio de la cuestión del mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.

El Presidente: Concedo la palabra al representante de Nigeria, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de África y como Presidente del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Sr. Gambari (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Es una feliz coincidencia que la Asamblea General, en este quincuagésimo tercer período de sesiones, celebre el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y conmemore hoy los 50 años de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. No puede haber paz sin libertades fundamentales, y no pueden ejercerse los derechos humanos en un clima de caos y conflictos nacionales. Quizá más que otros, los africanos reconocemos este vínculo, en especial habida cuenta de nuestra reciente historia de lucha contra el colonialismo y el apartheid y la triste realidad de los conflictos persistentes en nuestro continente. Por este motivo, en África, como parte de la comunidad internacional, estamos firmemente comprometidos con la promoción de los derechos humanos y la preservación de la paz y la seguridad mundiales.

La conmemoración en el día de hoy de los 50 años de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es una oportunidad para la celebración y la reflexión. Mientras nos reunimos aquí, hombres y mujeres uniformados que llevan los cascos azules de las Naciones Unidas trabajan en el terreno, corriendo riesgos al servicio de la paz y la seguridad internacionales. Celebramos su valor y su compromiso. Reconocemos también que cuando los Estados Miembros de las Naciones Unidas despliegan su

personal de mantenimiento de la paz en situaciones de conflicto, ello es una reafirmación de su pleno compromiso con la promoción de la paz y la seguridad internacionales. Al conferir la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz internacional al Consejo de Seguridad, la Carta de las Naciones Unidas estipula también que sus Miembros deben establecer y mantener la propia esencia de la paz que los Gobiernos procuran establecer: la promoción y la protección de los derechos políticos, económicos, culturales y sociales de las personas, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

Los Estados africanos han sido unos de los principales beneficiarios de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, pero también cabe recordar que los Estados africanos han aportado contribuciones significativas a los esfuerzos internacionales de mantenimiento de la paz. Hemos enviado contingentes, observadores y personal de policía civil; algunos de ellos han hecho el sacrificio supremo. También hemos proporcionado comandantes de las fuerzas para algunas de las operaciones de mantenimiento de la paz —algunos de los cuales hoy se encuentran aquí con nosotros— y, por lo general, hemos pagado nuestras cuotas para el mantenimiento de la paz.

Además, desde 1993, la Organización de la Unidad Africana (OUA) ha desempeñado un papel cada vez más importante en la solución de conflictos en nuestro continente. El mecanismo de la OUA para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África es la respuesta de África al Programa de Paz de las Naciones Unidas. Es una clara aceptación de los Estados miembros de la OUA de su responsabilidad de asumir un papel dinámico y de apoyo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en especial en su continente.

Hace pocos años, las Naciones Unidas y la OUA acordaron, dentro del contexto de sus esfuerzos de cooperación, que era urgente promover la cooperación en la esfera de la prevención, la gestión y la solución de conflictos. Acordaron, entre otras cosas, que, en primer lugar, la interrelación entre los derechos humanos, la democracia, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en África exigía esfuerzos de cooperación mutua que fueran eficaces. El Programa de Paz de las Naciones Unidas ha brindado a ambas organizaciones la oportunidad de prestar servicios aún mayores de conformidad con los propósitos y principios de las Cartas de las Naciones Unidas y de la OUA.

En segundo lugar, acordaron que la OUA podía desempeñar un papel constructivo en la prevención, la gestión y la solución de conflictos en África, pero que las Naciones

Unidas debían prestar asistencia a la OUA para establecer y fortalecer las estructuras y los procedimientos que promovieran su capacidad de resolver controversias y prevenir conflictos. De hecho, el Consejo de Seguridad lo avaló cuando debatió la situación en África el año pasado y, nuevamente, hace apenas un mes.

Por último, consideramos que la cooperación en la esfera del mantenimiento de la paz entre las Naciones Unidas y la OUA debe continuar fortaleciéndose y promoviéndose en beneficio de África y el mundo. Si bien insistimos —y continuaremos insistiendo— en la disposición de la Carta que establece que el Consejo de Seguridad es el que tiene la responsabilidad fundamental del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en todas partes, de hecho hay casos en los que la OUA tiene una ventaja comparativa para contribuir a prevenir, gestionar y resolver conflictos en nuestro continente. Por ejemplo, los miembros de la OUA están más cerca de las situaciones de conflicto en el continente, poseen un mayor conocimiento de las causas de esos conflictos y con frecuencia demuestran una mayor voluntad política de resolver sus propios problemas. Además, los esfuerzos de mantenimiento de la paz de la OUA y los realizados a nivel subregional son menos costosos que los de las Naciones Unidas. Asimismo, organizaciones subregionales tales como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo han demostrado la voluntad y la capacidad de responder a los desafíos del mantenimiento de la paz y el establecimiento de la paz en nuestro continente. No obstante, las organizaciones regionales y subregionales necesitan el apoyo financiero y logístico de la comunidad internacional para poder ser asociados eficaces de las Naciones Unidas, a fin de enfrentar los desafíos complejos y cada vez mayores del mantenimiento de la paz en la era posterior a la guerra fría.

Al hablar ahora como Presidente del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, tengo el honor de presentar el proyecto de resolución A/53/L.5 que la Asamblea General tiene ante sí, en cuyo anexo figura la Declaración con motivo de cumplirse el cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En momentos en que el mantenimiento de la paz se enfrenta a grandes desafíos y desempeña un papel crucial en

el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Comité Especial considera que es totalmente adecuado que celebremos el cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz mediante la aprobación de una declaración oficial.

En la Declaración que la Asamblea tiene ante sí, que fue iniciada por Ucrania y redactada y apoyada por todo el Comité Especial, la Asamblea General rinde homenaje a cientos de miles de hombres y mujeres que, en los últimos 50 años, han prestado servicios bajo la bandera de las Naciones Unidas en casi 50 operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

Asimismo se honra la memoria de más de 1.500 integrantes de las operaciones de mantenimiento de la paz que ofrendaron su vida en aras de la paz y, en este sentido, se acoge con beneplácito la institución por el Consejo de Seguridad de la Medalla Dag Hammarskjöld.

Por encima de todo, en la Declaración ratificamos nuestro compromiso para prestar apoyo pleno al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con el objeto de que pueda llevar adelante las tareas que le han encomendado los Miembros de nuestra Organización.

El Presidente: Pasaremos de inmediato a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución A/53/L.5, titulado “Cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”.

Antes de hacerlo, permítaseme extender un respetuoso saludo al Secretario General Javier Pérez de Cuéllar, eminente latinoamericano que fuera Secretario General de esta Organización desde 1982 hasta 1991.

¿Puedo considerar que la Asamblea General decide aprobar el proyecto de resolución A/53/L.5?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/53/L.5 (resolución 53/2).

El Presidente: De esta manera concluimos la sesión conmemorativa celebrada con ocasión del cincuentenario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.